



ATOLINGA
 Gobierno Municipal
 2023-2024

NO. DE ACTA	57	RECINTO	SALÓN DE CABILDO
TIPO DE SESIÓN	ORDINARIA Y PÚBLICA	NO. DE INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO	9
FECHA	VIERNES 29 DE DICIEMBRE DE 2023	NO. DE ASISTENTES	5

ACTA No. 57 DE CABILDO DE LA SESIÓN ORDINARIA Y PÚBLICA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ATOLINGA, ZAC., CELEBRADA EL 29 DE DICIEMBRE DE 2023 000001

En el municipio de Atolinga, Estado de Zacatecas, siendo las 20:03 hrs. del día viernes 29 de diciembre de 2023, tal como lo establece el Artículo 48 fracción I, de la Ley Orgánica del Municipio, reunidos en el Salón de Cabildo, ubicado en Jardín Principal s/n, colonia Centro, de este municipio, en sesión con carácter de ordinaria y pública, los ciudadanos MTRA. ROSAURA SÁNCHEZ BAÑUELOS, Alcaldesa Municipal, los Regidores RAÚL VALDEZ VALDEZ, LIC. ANA MARÍA SERRANO SALINAS, LIXANDRO ELISEO ROSALES CASTAÑEDA y SILVIA LETICIA SANTACRUZ CASTAÑEDA, así como el ING. JOSÉ DE JESÚS JUÁREZ SALINAS, Secretario de Gobierno Municipal, con voz informativa y para dar fe; previa citación que se hiciera con fundamento en los Artículos 50, 51 y 52 fracción I, de la ley antes mencionada, se procede al desahogo de la sesión bajo el siguiente:

Orden del día:

1. Lista de asistencia y verificativo de quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación del Acta 56 de Cabildo.
4. Aprobación del informe de correspondencia oficial del 28 de noviembre al 29 de diciembre de 2023.
5. Aprobación del Plan Municipal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana.
6. Aprobación del Informe Contable Financiero del mes de noviembre de 2023.
7. Aprobación del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024.
8. Aprobación del pago de personal para cubrir el área del Registro Civil por un periodo de 4 semanas hábiles, a partir del 11 de diciembre de 2023.
9. Aprobación del PMO del mes de noviembre de 2023.
10. Pago de pasivos por combustible de uso diario, con recursos del Fondo IV 2023.
11. Aprobación de modificación al Proyecto de Pago de Pasivos del Fondo IV 2023.
12. Aprobación de modificación al Proyecto de Pago de Nómina y Prestaciones a Elementos de Seguridad Pública del Fondo IV 2023.
13. Aprobación de modificación al Proyecto de Pago de Combustible para Vehículos de Seguridad Pública del Fondo IV 2023.
14. Asuntos generales.
15. Clausura de sesión.

Raúl Valdez V

Lixandro E.R. Cda. Silvia L. Sandoval



ATOLINGA

Gobierno Municipal

NO. DE ACTA	57	RECINTO	SALÓN DE CABILDO
TIPO DE SESIÓN	ORDINARIA Y PÚBLICA	NO. DE INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO	9
FECHA	VIERNES 29 DE DICIEMBRE DE 2023	NO. DE ASISTENTES	5

000002

PRIMERO.

En voz del Secretario de Gobierno Municipal, se procedió a tomar asistencia estando ausentes el Síndico PROFR. HUMBERTO VELÁSQUEZ GALLEGOS y los regidores MA. DE JESÚS FLORES OROZCO, FRANCISCO JAVIER BUGARÍN OROZCO y SILVIA LETICIA SANTACRUZ CASTAÑEDA, y presentes el resto de los ediles.

Habiendo constado que existe quorum legal para sesionar, con presencia de 5 de los 9 miembros del H. Ayuntamiento, y con fundamento en el Art. 47 de la Ley Orgánica del Municipio, se declara instalada la asamblea y válidos los acuerdos que de la misma emanen.

SEGUNDO.

Se somete al pleno el orden del día propuesto, siendo aprobado por unanimidad.

TERCERO.

El Secretario de Gobierno, I.C.E. JOSÉ DE JESÚS JUÁREZ SALINAS, solicita al cuerpo edilicio la dispensa de la lectura, puesto que ya se dio lectura durante su firma, y somete para su aprobación el contenido de la siguiente Acta:

- "ACTA No. 56 DE CABILDO DE LA SESIÓN ORDINARIA Y PÚBLICA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ATOLINGA, ZAC., CELEBRADA EL 29 DE NOVIEMBRE DE 2023".

ACUERDO: Por unanimidad, se autoriza la dispensa de la lectura y se aprueba el contenido del Acta de Cabildo 56 antes descrita.

CUARTO.

En cumplimiento al Art. 100 fracción XV de la Ley Orgánica del Municipio, vigente en el Estado de Zacatecas, el Secretario de Gobierno, I.C.E. JOSÉ DE JESÚS JUÁREZ SALINAS, informa de la correspondencia oficial recibida desde el último informe a la fecha, siendo:

- Acuerdo Legislativo 333, mediante el cual se exhorta a la Secretaría de Seguridad Pública y a las direcciones de Seguridad Pública de los 58 ayuntamientos del Estado, para que implementen y refuercen los programas de seguridad en sitios de concentración poblacional, cajeros automáticos, sucursales bancarias y carreteras, para prevenir el robo, la extorsión y el menoscabo a la propiedad de las personas en esta temporada decembrina.

Leonardo E.R.Cda. Silvia L. Sandoval

Raúl Valdez V.



ATOLINGA

Gobierno Municipal

2021-2024

NO. DE ACTA	57	RECINTO	SALÓN DE CABILDO
TIPO DE SESIÓN	ORDINARIA Y PÚBLICA	NO. DE INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO	9
FECHA	VIERNES 29 DE DICIEMBRE DE 2023	NO. DE ASISTENTES	5

000003

- Acuerdo legislativo 342, mediante el cual se exhorta a los 58 Ayuntamientos del Estado, para que en una mezcla de recursos y observando a cabalidad las reglas de operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS), el Fondo de Infraestructura Social para el Estado (FISE) y el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN) destinen mínimamente el 20% al fortalecimiento y puesta en marcha de programas de infraestructura agropecuaria, para la construcción de presas, bordos, abrevaderos, sistemas de riego tecnificado, embalses captadores de agua de lluvia, captadores agrícolas, instalaciones pecuarias, entre otras, de acuerdo a las condiciones, requerimientos y necesidades de cada municipio.
- Acuerdo legislativo 295, mediante el cual se exhorta a los Sistemas de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento, a la Coordinación Estatal de Protección Civil del Estado de Zacatecas, a los Servicios de Salud en el Estado, a la Secretaría del Medio Ambiente, a la Secretaría de Obras Públicas, a la Junta Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado de Zacatecas y a la Comisión Nacional del Agua, para que de forma coordinada elaboren y ejecuten un plan integral que permita llevar a cabo el desazolve y mantenimiento oportuno de las redes de drenaje y alcantarillado a su cargo, así como para que se implementen campañas informativas que generen conciencia ciudadana sobre la importancia de no arrojar basura en la vía pública, a fin de prevenir y evitar inundaciones ante la temporada de lluvias.
- Acuerdo legislativo 341, mediante el cual se exhorta a los 58 Ayuntamientos del Estado de Zacatecas para que en su respectivo Presupuesto de Egresos Municipal 2024, se asigne recurso suficiente, etiquetado e intransferible para la implementación de políticas públicas y programas para la atención de las personas con discapacidad.
- Acuerdo legislativo 338, mediante el cual se exhorta al Ejecutivo Estatal para que a través de la secretaría de Salud en coordinación con los 598 municipios, incremente urgentemente los esfuerzos, las campañas y medidas preventivas y de protección a la población con motivo de la entrante época invernal, con la finalidad de evitar al máximo enfermedades y decesos por causas asociadas a las bajas temperaturas.

Raúl Valdez C.

ACUERDO: Se aprueba, por unanimidad, el informe de correspondencia oficial, correspondiente al periodo del 28 de noviembre al 29 de diciembre de 2023.

Lixandro E.M.C. Silvio L. Sandoval



ATOLINGA
 Gobierno Municipal
 2021-2024

NO. DE ACTA	57	RECINTO	SALÓN DE CABILDO
TIPO DE SESIÓN	ORDINARIA Y PÚBLICA	NO. DE INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO	9
FECHA	VIERNES 29 DE DICIEMBRE DE 2023	NO. DE ASISTENTES	5

QUINTO.

000004

En seguimiento al Decreto 311, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado en fecha 30 de septiembre de 2023, en el cual se reforman la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Zacatecas, la Ley para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana para el Estado de Zacatecas y la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas, y en su punto TERCERO establece que:

Con el objeto de dar cumplimiento a lo previsto en el párrafo segundo del artículo 23 de la Ley para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana para el Estado de Zacatecas, por esta ocasión, los Municipios que no cuenten con su programa municipal de prevención social de la violencia y la delincuencia, lo emitirán dentro de los 90 días naturales siguientes a la publicación de este decreto.

Dentro de los cuatro meses siguientes a la publicación de este decreto, los ayuntamientos del estado informarán a esta Legislatura sobre el cumplimiento de las disposiciones de este mismo instrumento legislativo.

ACUERDO: Se aprueba, por unanimidad, el contenido del Plan Municipal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana para el Municipio de Atolinga, Zacatecas, formulado y presentado por la Titular del Área MÓNICA SOLÓRZANO RAMÍREZ, para que sea firmado por el Ayuntamiento y se informe a la Legislatura.

SEXTO.

La I.Q. MA. LILIANA PALLARES RIVERA, Tesorera Municipal, presenta al pleno el concentrado simplificado del estado de origen y aplicación de recursos del 1° al 30 de noviembre del 2023 para su revisión.

ACUERDO: Por unanimidad y luego de su análisis, se aprueba el informe financiero contable del mes de noviembre de 2023, de la Tesorería Municipal.

SÉPTIMO.

Hace uso de la palabra la Tesorera Municipal I.Q. MA. LILIANA PALLARES RIVERA para someter ante el pleno el Presupuesto de Egresos 2024, manifestando que se tiene una proyección de egresos por \$29,400,169.00.

Lixandro E.R.Cda

Silvia S. Sotelo

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



ATOLINGA
Gobierno Municipal
2023-2024

NO. DE ACTA	57	RECINTO	SALÓN DE CABILDO
TIPO DE SESIÓN	ORDINARIA Y PÚBLICA	NO. DE INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO	9
FECHA	VIERNES 29 DE DICIEMBRE DE 2023	NO. DE ASISTENTES	5

ACUERDO: Se autoriza, por unanimidad y luego de su análisis, el Presupuesto Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024, de acuerdo al siguiente anexo: **000005**

Municipio de ATOLINGA

Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2024

NORMA CONAC

Clasificador por Objeto del Gasto		Importe
TOTAL		\$ 29,400,169.00
1000 SERVICIOS PERSONALES		\$ 12,155,815.00
	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	\$ 7,689,813.00
	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER TRANSITORIO	\$ 374,000.00
	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	\$ 1,397,001.00
	SEGURIDAD SOCIAL	\$ 1,200,000.00
	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	\$ 1,055,001.00
	PREVISIONES	\$ 0.00
	PAGO DE ESTIMULOS A SERVIDORES PUBLICOS	\$ 450,000.00
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS		\$ 5,406,986.00
	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	\$ 317,503.00
	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	\$ 134,000.00
	MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCION Y COMERCIALIZACION	\$ 0.00
	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION	\$ 610,504.00
	PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO	\$ 125,500.00
	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$ 3,442,878.00
	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS	\$ 80,001.00
	MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	\$ 26,000.00
	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	\$ 670,600.00

[Handwritten signatures]

Alexandro E.R. Cba. Silvia L. Sanchez

Raúl Valdez V.



ATOLINGA

Gobierno Municipal

2023 - 2024

NO. DE ACTA

57

TIPO DE SESIÓN

ORDINARIA Y PÚBLICA

FECHA

VIERNES 29 DE DICIEMBRE DE 2023

RECINTO

NO. DE INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO

NO. DE ASISTENTES

SALÓN DE CABILDO

9

5

000006

3000 SERVICIOS GENERALES	\$ 6,161,597.00
SERVICIOS BASICOS	\$ 2,613,420.00
SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	\$ 47,002.00
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	\$ 31,500.00
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	\$ 190,500.00
SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	\$ 537,501.00
SERVICIOS DE COMUNICACION SOCIAL Y PUBLICIDAD	\$ 26,001.00
SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS	\$ 232,000.00
SERVICIOS OFICIALES	\$ 2,088,672.00
OTROS SERVICIOS GENERALES	\$ 395,001.00
4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 475,000.00
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	\$ 0.00
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PUBLICO	\$ 130,000.00

Clasificador por Objeto del Gasto		Importe
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES		\$ 0.00
AYUDAS SOCIALES		\$ 290,000.00
TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANALOGOS		\$ 0.00
DONATIVOS		\$ 5,000.00
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR		\$ 50,000.00
5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES		\$ 117,000.00
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION		\$ 31,000.00
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO		\$ 0.00
EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO		\$ 0.00
VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE		\$ 0.00
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD		\$ 0.00
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS		\$ 66,000.00
ACTIVOS BIOLÓGICOS		\$ 0.00
BIENES INMUEBLES		\$ 0.00
ACTIVOS INTANGIBLES		\$ 20,000.00

6000 INVERSION PUBLICA	\$ 5,073,771.00
OBRA PUBLICA EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO	\$ 5,073,771.00
OBRA PUBLICA EN BIENES PROPIOS	\$ 0.00
PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	\$ 0.00
7000 INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	\$ 0.00
PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	\$ 0.00
9000 DEUDA PUBLICA	\$ 0.00
AMORTIZACION DE LA DEUDA PUBLICA	\$ 0.00
INTERESES DE LA DEUDA PUBLICA	\$ 0.00
COMISIONES DE LA DEUDA PUBLICA	\$ 0.00
GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA	\$ 0.00
ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	\$ 0.00

Lixandro E.R. Cda.

Silvia L. S...

[Handwritten signatures]

Rosalva U.



ATOLINGA

Gobierno Municipal

2021-2024

NO. DE ACTA
TIPO DE SESIÓN

57
ORDINARIA Y PÚBLICA

VIERNES 29 DE DICIEMBRE DE 2023

FECHA

RECINTO

NO. DE INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO

NO. DE ASISTENTES

SALÓN DE CABILDO

9

5

Clasificación Administrativa	Importe
TOTAL	\$ 29,400,169.00
Organo Ejecutivo Municipal	\$ 29,400,169.00

000007

Clasificador Funcional del Gasto	Importe
TOTAL	\$ 29,400,169.00
1 Gobierno	\$ 21,493,343.00
2 Desarrollo Social	\$ 7,374,824.00
3 Desarrollo Económico	\$ 532,002.00
4 Otras no clasificadas en funciones anteriores	\$ 0.00

Clasificador por Tipo del Gasto	Importe
TOTAL	\$ 29,400,169.00
0 Transitorio	\$ 0.00
1 Gasto Corriente	\$ 24,209,398.00
2 Gasto Capital	\$ 5,190,771.00
3 Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	\$ 0.00

Prioridades del gasto
DESARROLLO SOCIAL
OBRAS PÚBLICAS
EDUCACION
SALUD
SEGURIDAD

Programas, Subprogramas y Proyectos	Importe
ADMINISTRACION	
GASTOS ADMINISTRATIVOS TESORERIA PARTICIPACIONES	\$ 12,221,315.00
GASTOS ADMINISTRATIVOS DIF MUNICIPAL PARTICIPACIONES	\$ 731,000.00
GASTOS ADMINISTRATIVOS TESORERIA RECAUDACION MUNICIPIO	\$ 366,672.00
GASTOS ADMINISTRATIVOS TESORERIA SEFIN	\$ 1.00
GASTOS ADMINISTRATIVOS PATRONATO DE LA FERIA PARTICIPACIONES	\$ 1,000,000.00
GASTOS ADMINISTRATIVOS TESORERIA MARIANA TRINITARIA	\$ 1.00
GASTOS ADMINISTRATIVOS TESORERIA SUBSIDIO DE LA TESORERIA MUNICIPAL AL SMAP	\$ 1.00
GASTOS ADMINISTRATIVOS TESORERIA REINTEGRO DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA	\$ 1.00
DESARROLLO Y ASISTENCIA SOCIAL	
BASICA TESORERIA PARTICIPACIONES	\$ 309,500.00
MEDIA TESORERIA PARTICIPACIONES	\$ 5,000.00
SUPERIOR TESORERIA PARTICIPACIONES	\$ 20,000.00
CONSEJO MPAL. DE CULTURA TESORERIA PARTICIPACIONES	\$ 40,000.00
CIUDADANIA TESORERIA PARTICIPACIONES	\$ 178,501.00
INSTITUCIONES DIVERSAS TESORERIA PARTICIPACIONES	\$ 29,000.00

Lixandro E.R.Cba.

Silvia L. Sandoval

Raúl Valdez V



ATOLINGA

Gobierno Municipal

2021 - 2024

NO. DE

ACTA

57

TIPO DE

SESIÓN

ORDINARIA Y

PÚBLICA

VIERNES 29 DE

DICIEMBRE DE

2023

RECINTO

NO. DE INTEGRANTES
DEL AYUNTAMIENTO

NO. DE ASISTENTES

SALÓN DE
CABILDO

9

5

OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS.	
GASTOS ADMINISTRATIVOS DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS DIRECCIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES RECAUDACIÓN MUNICIPIO	\$ 4,928,510.00
AGUA POTABLE DIRECCION DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES PARTICIPACIONES	\$ 80,000.00
AGUA POTABLE DIRECCION DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES RECAUDACIÓN SISTEMA DE AGUA POTABLE	\$ 713,521.00
AGUA POTABLE DIRECCION DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE	\$ 33.00
DRENAJE Y ALCANTARILLADO DIRECCION DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES RECAUDACIÓN MUNICIPIO	\$ 18,801.00
ALUMBRADO PUBLICO DIRECCION DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES RECAUDACIÓN MUNICIPIO	\$ 210,500.00
LIMPIA, RECOLECCION, TRASLADO, TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS DIRECCION DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES RECAUDACIÓN MUNICIPIO	\$ 262,100.00
PANTEONES DIRECCION DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES RECAUDACIÓN MUNICIPIO	\$ 12,500.00

RASTRO DIRECCION DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES RECAUDACIÓN MUNICIPIO	\$ 21,000.00
CALLES DIRECCION DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES RECAUDACIÓN MUNICIPIO	\$ 149,500.00
PÁRQUES Y JARDINES DIRECCION DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES RECAUDACIÓN MUNICIPIO	\$ 121,100.00
MANTENIMIENTO DE CAMINOS DIRECCION DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES RECAUDACIÓN MUNICIPIO	\$ 532,000.00
MANTENIMIENTO A EDIFICIOS PUBLICOS DIRECCION DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES RECAUDACIÓN MUNICIPIO	\$ 146,000.00
FONDO III RAMO 33	
CONCENTRADORA DE AGUA POTABLE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL FONDO III - 2024	\$ 5,073,756.00
FONDO IV RAMO 33	
OBLIGACIONES FINANCIERAS DEL EJERCICIO ACTUAL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL FONDO IV - 2024	\$ 2,099,841.00
DESARROLLO Y ASISTENCIA SOCIAL	
LIGA MPAL DE BEISBOL TESORERÍA PARTICIPACIONES PROGRAMAS CONVENIDOS RAMO 20 - FEDERALIZADO	\$ 60,000.00
PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LA TRASVERSALIDAD DE LA PERSPECTIVA DE GENERO DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LA TRASVERSALIDAD DE LA PERSPECTIVA DE GENERO	\$ 1.00
BRIGADAS RUALES DE INCENDIOS FORESTALES DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL BRIGADAS RURALES DE INCENDIOS FORESTALES	\$ 1.00

000008

Lixandro ER. Cda.

Silvia L. Sandoval

Raul Valdez U.



ATOLINGA

Gobierno Municipal

2023-2024

NO. DE ACTA

57

RECINTO

SALÓN DE CABILDO

TIPO DE SESIÓN

ORDINARIA Y PÚBLICA

NO. DE INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO

9

FECHA

VIERNES 29 DE DICIEMBRE DE 2023

NO. DE ASISTENTES

5

000009

PROGRAMAS CONVENIDOS RAMO 21	
PRODERMAGICO (PROGRAMA Y DESARROLLO REGIONAL TURISTICO SUSTENTABLE Y PUEBLOS MÁGICOS) DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL PRODERMAGICO (PROGRAMA Y DESARROLLO REGIONAL TURISTICO SUSTENTABLE Y PUEBLOS MÁGICOS)	\$ 1.00
OTROS PROGRAMAS CONVENIDOS CON LA FEDERACION	
PRODDER (PROGRAMA DE DEVOLUCION DE DERECHOS - CNA) DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL PRODDER (PROGRAMA DE DEVOLUCIÓN DE DERECHOS - CNA)	\$ 1.00
PROTAR (TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES - CNA) DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL PROTAR (TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES - CNA)	\$ 1.00
PRODI (PROGRAMA DE DESARROLLO INTEGRAL - CNA) DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL PRODI (PROGRAMA DE DESARROLLO INTEGRAL - CNA)	\$ 1.00

INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACION FISCAL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL	\$ 1.00
OTROS PROGRAMAS CONVENIDOS CON EL ESTADO	
FISE (FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL ESTATAL) DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL FISE (FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL ESTATAL)	\$ 1.00
CONVENIOS DE DESARROLLO SOCIAL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL CONVENIOS DE DESARROLLO SOCIAL	\$ 1.00
SINFRA - VIVIENDA DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL SINFRA - VIVIENDA	\$ 1.00
SINFRA - CAMINOS DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL SINFRA - CAMINOS	\$ 1.00
SAMA - AGUA Y ALCANTARILLADO DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL SAMA - AGUA Y ALCANTARILLADO	\$ 1.00
SAMA - LUMINARIAS ECOLOGICAS DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL SAMA - LUMINARIAS ECOLOGICAS	\$ 1.00
DOS POR UNO PARA MIGRANTES DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DOS POR UNO PARA MIGRANTES	\$ 1.00
APOYOS EXTRAORDINARIOS DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL APOYOS EXTRAORDINARIOS	\$ 1.00
DESARROLLO Y ASISTENCIA SOCIAL	
SALUD TESORERIA PARTICIPACIONES	\$ 70,000.00

Lixandro E.R.Cda. Silvia L Santa Cda

Rosil Va Iba. U.



ATOLINGA

Gobierno Municipal

2023-2024

NO. DE ACTA

57

RECINTO

SALÓN DE CABILDO

TIPO DE SESIÓN

ORDINARIA Y PÚBLICA

NO. DE INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO

9

FECHA

VIERNES 29 DE DICIEMBRE DE 2023

NO. DE ASISTENTES

5

000010

Analítico de plazas 2024			
Plaza/Puesto	Número de Plazas	Remuneraciones	
		De	Hasta
SECRETARIA	8	\$ 3,733.00	\$ 11,000.00
REGIDORES	7	\$ 6,500.00	\$ 9,000.00
AUXILIAR ELECTRICO	1	\$ 80,000.00	\$ 12,000.00
JEFE DE PERSONAL	1	\$ 8,000.00	\$ 12,000.00
ELECTRICISTA	1	\$ 8,000.00	\$ 12,000.00
POLICIAS	4	\$ 7,000.00	\$ 20,000.00
OPERATIVOS	12	\$ 5,000.00	\$ 20,000.00
CHOFER	1	\$ 14,000.00	\$ 16,000.00
CAJERA	1	\$ 3,000.00	\$ 10,000.00
AFANADORA	2	\$ 6,000.00	\$ 10,000.00
AUXILIAR DE LIMPIEZA	3	\$ 6,000.00	\$ 12,000.00
AUXILIAR	5	\$ 4,000.00	\$ 12,000.00
JUEZ COMUNITARIO	1	\$ 8,000.00	\$ 11,000.00
CONTRALOR	1	\$ 8,000.00	\$ 12,000.00
ENCARGADOS	6	\$ 5,000.00	\$ 14,000.00
DIRECTORES	5	\$ 9,000.00	\$ 18,000.00
SECRETARIO DE GOBIERNO	1	\$ 11,000.00	\$ 17,000.00
TESORERA	1	\$ 15,000.00	\$ 22,000.00
SINDICO	1	\$ 25,000.00	\$ 35,000.00
PRESIDENTA	1	\$ 48,000.00	\$ 55,000.00

[Handwritten signatures and initials]

OCTAVO.

El Secretario de Gobierno informa al Cabildo que la Encargada de Registro Civil Municipal se ausentará durante 4 semanas hábiles debido a las vacaciones acumuladas durante el año, las cuales no le han sido otorgadas por la carga de trabajo y compromisos del área.

A petición de la Alcaldesa Municipal, se propone otorgar un pago a una auxiliar temporal para que cubra el Registro Civil durante la ausencia de la Titular.

ACUERDO: Se autoriza, por unanimidad, otorgar un pago equivalente a \$2,500.00 (dos mil quinientos pesos 00/100 m.n.) quincenales a la C. MARIANA GONZÁLEZ DEL REAL, para que cubra durante cuatro semanas hábiles el área del Registro Civil, a partir del lunes 11 de diciembre de 2023.

NOVENO.

El Secretario de Gobierno, en representación de la C. EDELMIRA SALINAS SALINAS, hace entrega de una copia del informe de resultados del Programa Mensual de Obra (PMO) correspondiente al mes de noviembre del presente año.

Lixondro E.R. Cdo.

Silvia L. Santa Cruz

Raúl Valdez V.



ATOLINGA

Gobierno Municipal

2021-2024

NO. DE ACTA	57	RECINTO	SALÓN DE CABILDO
TIPO DE SESIÓN	ORDINARIA Y PÚBLICA	NO. DE INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO	9
FECHA	VIERNES 29 DE DICIEMBRE DE 2023	NO. DE ASISTENTES	5

000011

ACUERDO: Se aprueba, por unanimidad de los presentes, el informe del PMO del mes de noviembre de 2023, de la Dirección de Obras y Servicios Públicos Municipales.

DÉCIMO.

ACUERDO: Se autoriza, por unanimidad y a petición del Departamento de Desarrollo Económico y Social, el pago de pasivos a ARMIDA ROJAS SERRANO, por concepto de combustible de uso diario, por un monto de \$41,803.75, con recursos del Fondo IV 2023.

DÉCIMOPRIMERO.

ACUERDO: Se autoriza, por unanimidad y a petición del Departamento de Desarrollo Económico y Social, que el remanente del Proyecto de Pago de Pasivos, correspondiente a \$309.71 pesos, sean asignados al Proyecto de Pago de Combustible para Vehículos de Seguridad Pública, del Fondo IV 2023.

DÉCIMOSEGUNDO.

ACUERDO: Se autoriza, por unanimidad y a petición del Departamento de Desarrollo Económico y Social, que el remanente del Proyecto de Pago de Nómina y Prestaciones a Elementos de Seguridad Pública, correspondiente a \$5,168.78 pesos, sean asignados al Proyecto de Pago de Combustible para Vehículos de Seguridad Pública, del Fondo IV 2023.

DÉCIMOTERCERO.

ACUERDO: Se autoriza, por unanimidad y a petición del Departamento de Desarrollo Económico y Social, que los rendimientos generados por la cuenta del Fondo IV 2023, por un monto de \$1,071.18 pesos, sean asignados al Proyecto de Pago de Combustible para Vehículos de Seguridad Pública, del Fondo IV 2023.

DÉCIMOCUARTO.

Continuando con los Asuntos Generales, fueron tratados los siguientes puntos:

1. Hace uso de la voz el ciudadano JOSUÉ MARTÍN CASTAÑEDA DELGADO, para presentar informe del estado en el que se encuentran los trabajos del Proyecto de Fraccionamiento ubicado a un costado del boulevard salida a Totatiche.

Rosal Valdez V.

Lixondro ER. Co. Simio L. Serrano



ATOLINGA

Gobierno Municipal

2023-2024

NO. DE ACTA
TIPO DE SESIÓN
FECHA

57

ORDINARIA Y PÚBLICA
VIERNES 29 DE DICIEMBRE DE 2023

RECINTO

NO. DE INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO

NO. DE ASISTENTES

SALÓN DE CABILDO

9

5

000012

ACUERDO 1: Se aprueba, por unanimidad, aclarar, respecto al punto DECIMOCUARTO, Asunto General 1, del Acta No. 54 de Cabildo de la sesión Ordinaria y Pública, celebrada el 27 de octubre de 2023, que la propietaria del predio del Proyecto de Fraccionamiento "Villas del Campestre" es la ciudadana MA. GUADALUPE VALDEZ DELGADO; así también reconocer que su Apoderada Legal es la ciudadana MARÍA SOCORRO VALDEZ DELGADO, y que su Gestor ante el Municipio es el ciudadano JOSUÉ MARTÍN CASTAÑEDA DELGADO.

ACUERDO 2: Se aprueba, por unanimidad, recibir en donación, conforme al Código Urbano del Estado de Zacatecas, lo correspondiente al 10% del área lotificable del Proyecto de Fraccionamiento: "Villas del Campestre", siendo una superficie de 5,872.53 metros cuadrados, ubicada en la zona al norte de la red de distribución eléctrica de alta tensión, conforme al plano mostrado al Cabildo.

ACUERDO 3: Se autoriza, por unanimidad, iniciar con los trabajos de agua y drenaje en los Proyectos de calle: "Arizona", "California", "Nuevo México" y "Washington", en el Proyecto de Fraccionamiento "Villas del Campestre".

ACUERDO 4: Se autoriza, por unanimidad y luego del análisis de los planos, iniciar con los trabajos de electrificación del Proyecto de Fraccionamiento "Villas del Campestre", siguiendo estrictamente el proyecto detallado en los planos presentados al cuerpo edilicio.

DÉCIMOQUINTO.

No habiendo otro asunto por tratar, se da por clausurada la sesión siendo las 21:00 hrs. del día, mes y año antes citados.

////////////////////

Raúl Valdez U.



ATOLINGA

Gobierno Municipal

2021-2024

NO. DE ACTA
TIPO DE SESIÓN

57

ORDINARIA Y PÚBLICA

VIERNES 29 DE DICIEMBRE DE 2023

RECINTO

NO. DE INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO

NO. DE ASISTENTES

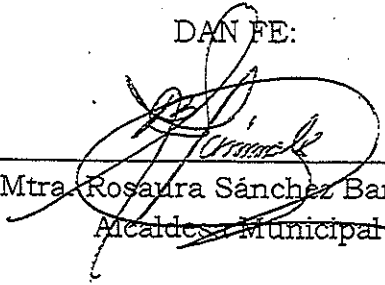
SALÓN DE CABILDO

9

5

000013


DAN FE:


Mtra. Rosaura Sánchez Bañuelos
Alcalde Municipal

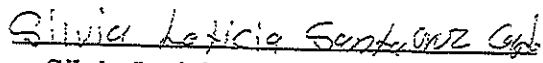


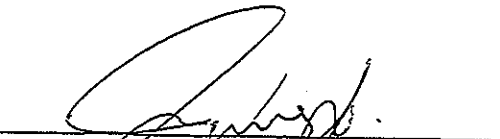
Raúl Valdez Valdez
Regidor

Lic. Ana María Serrano Salinas
Regidora



Lixandro Eliseo Rosales Castañeda
Regidor


Silvia Leticia Santacruz Castañeda
Regidora


Ing. José de Jesús Juárez Salinas
Secretario de Gobierno Municipal



ATOLINGA

Gobierno Municipal

2021-2024

NO. DE ACTA

57

TIPO DE SESIÓN

ORDINARIA Y PÚBLICA

FECHA

VIERNES 29 DE DICIEMBRE DE 2023

RECINTO

NO. DE INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO

NO. DE ASISTENTES


SALÓN DE CABILDO


9

5

000014

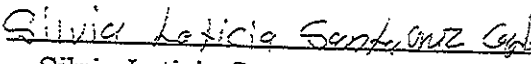
DAN FE:



Mtra. Rosaura Sánchez Bañuelos
Alcalde Municipal


Raúl Valdez Valdez
Regidor

Lic. Ana María Serrano Salinas
Regidora


Lixandro Eliseo Rosales Castañeda
Regidor


Silvia Leticia Santacruz Castañeda
Regidora


Ing. José de Jesús Juárez Salinas
Secretario de Gobierno Municipal

000015


El que suscribe, ciudadano JOSÉ DE JESÚS JUÁREZ SALINAS, Secretario de Gobierno Municipal del Honorable Ayuntamiento de Atolinga, Zacatecas, para el período 2021-2024, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 100 fracción VI, de la Ley Orgánica del Municipio en vigor en el Estado de Zacatecas:

C E R T I F I C A

Que la presente fotocopia es una reproducción fiel del documento: ACTA No. 57 DE CABILDO DE LA SESIÓN ORDINARIA Y PÚBLICA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ATOLINGA, ZACATECAS, CELEBRADA EL 29 DE DICIEMBRE DE 2023, que consta en 13 (trece) fojas útiles, cuyo original tuve a la vista y obra en el Archivo de esta Secretaría de Gobierno Municipal.

Se expide la presente para los usos y fines legales a que haya lugar, a los dieciocho días del mes de enero del año dos mil veinticuatro, en la población de Atolinga, Estado de Zacatecas.

COTEJÓ:


I.C.E. JOSÉ DE JESÚS JUÁREZ SALINAS
SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL